

Dignidad ciudadana

Honor a la conciencia

"La más notable virtud del ciudadano es el carácter. Por él se elevan los pueblos a la más alta cumbre de la gloria y se transforman en héroes vencedores de la eternidad".

La reflexión sobre el porvenir de la Patria, la hemos hecho en estos momentos en que la gran mayoría del país está inclinada a una causa haria ya comprendida como la única que en estos momentos de lucha política, ha sabido como única representación del pueblo de Costa Rica, llenar las verdaderas aspiraciones de un Partido VIRTUOSAMENTE consciente de sus actos.

En cada uno de los soldados republicanos que le inquebrantable de su victoria en la causa que con tanto amor defiende, llena las aspiraciones más legítimas que nuestra Patria puede alcanzar.

Nuestro ilustre Candidato don Carlos María Jiménez O., no buscó candidaturas sino que el Pueblo hubo de convenirlo de que indudablemente para nuestra salvación, era necesario que un hombre de la talla de él, se pusiera al frente del ejército que debía combatir las huestes invasoras, eternos filibusteros de nuestro Tesoro Nacional, que al mando de don Cleto González Víquez, querían avanzar en conquista de nuevos derechos para los extranjeros, como en el contrato AMORY, y con gran ambición tratarían de alejarnos de nuestra libertad a cambio de unos «DOLLARS» para sus bolsillos.

No deseamos billetes, sábanas, ni defensores de las más ignominiosas acciones a que a un pueblo honrado pueda conducirse.

No queremos a don Cleto ni a su círculo de traidores porque sabemos perfectamente lo que buscan: LA RUINA DE COSTA RICA.

Agrupados bajo la bandera azul defenderemos los derechos que nuestra condición de pueblos libres nos concede, no permitiendo jamás que esa libertad amenazada en un tiempo por el actual jefe de acción del cletismo y el asalto a nuestras arcas nacionales, renazca con la llegada del cletismo al poder.

QUIKO

DOCTOR J. MONTES DE OCA
Médico y Cirujano
de la Universidad de Bruselas
GINECOLOGIA Y OBSTETRIA
Despacho, 25 varas al este
Almacén Robert

LA INDIA
Alambre para cerca.
Afrecho de Trigo.
Avena para bestias.
Eduardo L. Fernández
San José de Costa Rica
Apt. 1064 - Tel. 378

FRANK MADURO
Representaciones de casas
extranjeras
Altos de Narciso Esquivel
San José, C. R.

ROMULO ARTAVIA
SAN JOSÉ COSTA RICA
Completo surtido de sombreros de pita del Ecuador.
Vende Cajas de Hierro Herring Hall Marvin Co. a los precios y condiciones más favorables.

NOTA EDITORIAL

Las viejas tendencias DEL OLIMPO

En la sesión de ayer del Congreso, el Olimpo asomó una vez más su cabeza reaccionaria. Bien recuerda el país aquel intento del señor Lic. Alvarado Quirós, en el Congreso de los Tinocos, en favor del Colegio Electoral y la conformidad del jefe nato de ese grupo, candidato hoy de la argolla, señor González Víquez, con tal sistema, el cual cristalizó en un artículo de la Constitución de Tinoco, defendida y suscrita por él, en la que también aparecía la pena de muerte.

Pues bien, en la sesión de ayer del Congreso, el mismo señor Alvarado Quirós esbozó otra tesis semejante a la del Colegio Electoral: la de que en una Ley de Elecciones bien hecha debería negarse el voto a los analfabetas. Dichosamente nuestro compañero, el Diputado Republicano don Ernesto Ortiz, alzó su voz para condenar, con la cálida sinceridad que caracteriza sus palabras, tal tendencia, por dos razones fundamentales: porque tal exclusión viene a herir en su base la esencia democrática de la República y porque es inadmisiblemente sea el Estado, por cuya culpa existe el analfabetismo en el país, el que venga a castigar con una pena tan severa a las víctimas de su incuria o su impericia.

Es hora de volver sobre estas ideas: cuando en Costa Rica se habla de Olimpo y de Argolla, no se está inventando términos más o menos pintorescos para disimular una agrupación; no, con ello se denomina una tendencia, una orientación, casi un sistema de gobierno. El Olimpo lo forman una multitud de arrivistas, de *parvenues* metidos aristócratas sin pergamino y sin escudo, de burocratas de la peor especie porque en llegando al poder juzgan que el Gobierno es suyo; un círculo de exclusión fundado sobre un desprecio o cuando menos sobre un menosprecio al campesino, al artesano, al *concho*, en una palabra.

Con tal trasnachada y ultramontana ideología, son los enemigos de la Segunda Enseñanza costeada por el Estado; los defensores del Colegio Electoral que aspira a dejar en sólo las manos de unos cuantos elegidos el nom-

bramiento de quienes han de formar el Gobierno; son los partidarios de la pena de muerte la cual sólo se ejecutaría en la gente del *monton* que no tuviera grandes sumas para pagar ilustres abogados; son los que, apenas juzguen viable la medida, suprimirán el voto secreto para volver al voto público, que aseguraba la esclavitud de los patronos y los amos sobre los pobres/jonalers.

Como tendencias determinantes de un grupo, no las censuramos en cuanto ellas son su razón de existir. Lo que sí censuramos como una tremenda inmoralidad, es la falacia de negar a nuestro pueblo aptitud para darse sus gobernantes y bajar luego a la llanura ciudadana a mendigar sus votos; lo que denunciamos como una doblez es que el grupo que ha pretendido convertir en un ilota y en un paria al costarricense de los campos, llegue en caravana ruidosa a pedirle su adhesión; lo que delata a ese partido como una turba de saltimbanquis políticos, es el hecho de despreciar la parte más sana y al más pujante nervio de nuestra democracia hasta el extremo de pretender quitarle el derecho que jamás lo ennobleciera y dignificara y acercarse luego a ella adúltonamente a pedirle su concurso.

Si fuera hidalga y noble esta Argolla tendría cuando menos el valor de alentar sus tesis lealmente y de mantenerse en sus reducidos defendiéndolas, o para hacerlas triunfar definitivamente o para morir abrazada a su bandera; pero qué lejos está este olimpillo de cartón de merecer tales títulos: viven la vida ambigua de una aristocracia sin aristócratas, de una oligarquía sin oligarcas, despreciando a una democracia a la cual tienen que cortejar; liberales un día y conservadores al siguiente, figuras borrosas de una pantomima con la cual el Partido Republicano ya va a concluir para siempre, hastiado—él que es la inmensa mayoría del país—de esta argolla o carlanca con la cual se intenta, torpemente, sujetar a la Nación.

GUILLERMO DEL RIO

Don Cleto en Poás... Qué ironía! Quien nada sembró, nada puede venir a recoger

Qué clase de gente puede creer don Cleto que somos los poseños: o nos cree indignos, o nos cree desmemoriados; pero como muchas personas que pueden atestiguar su inconsecuencias y su desafecto por este pueblo viven aún, y los recuerdos se conservan tan frescos en la memoria de los hijos de este cantón, no puede el candidato del Olimpo creer que somos desmemoriados y más bien creerá que somos indignos.

Y seríamos efectivamente indignos si la mayoría de los poseños no rechazara abiertamente, como la rechaza, la pretensión inaudita de don Cleto a una segunda Presidencia.

Hemos hablado de las inconsecuencias del señor González Víquez, y vamos a comprobarlas, como lo hacemos siempre los republicanos. Todos recordamos en este Cantón que el jefe del cletismo aquí, en la campaña de 1906, fue don Fidel Rodríguez. Para ello, don Fidel tuvo que recurrir a medidas extremas y a exageradas violencias. Quién no recuerda que don Fidel y don Alberto Murillo fueron amarrados y custodiados, como si se hubiera tratado de criminales, fueron conducidos a la cárcel de Alajuela? Quién ha olvidado cómo se empeñó el señor Rodríguez en esa lucha eleccionaria hasta conquistarse muchas malas voluntades?

Una cosa es que nosotros aprobemos o desaprobemos toda la presión que puso en juego el señor Rodríguez en esa campaña, pero otra, muy distinta, es que don Cleto, que llegó al Poder mediante el fraude y la violencia más bochornosos, tenía que guardar gratitud y ser consecuente con su jefe aquí. Y qué fue lo que ocurrió? Que apenas el señor González Víquez estuvo en la Presidencia, le volvió la espalda a don Fidel y, como pago a su colaboración, le ofreció... una colocación en la Barra del Colorado, seguramente para que fuera a aquel *Sanatorio* a gozar de las dulzuras de su clima.

Cuando una comisión de amigos fue donde don Cleto a interceder por el señor Rodríguez, aquel les dijo que no podía complacerlos porque, en primer lugar, tenía que congraciarse con sus enemigos. Esto se llama consecuencia y gratitud para con quien todo lo había arriesgado por él.

Dijimos del desafecto de don Cleto por este Cantón y van las pruebas: Qué le debe Poás a don Cleto? La canería, dirá algún cletista. Falso! Esta importante obra se contruyó en aquella administración, pero lo fue con fondos nuestros. Por este concepto nada le debemos al *Candidato de la Pena de Muerte*. Otro cletista podrá decir: y la escuela? Ah! sí, la escuela. Pero a este respecto hay que decir que si hubiera habido honradez en esa construcción y no se hubieran presentado los filtraderos que caracterizaron a aquel gobierno, esa escuela pudo haber quedado hecha de pórfido y diamantes.

Por esos tiempos fue donde el Presidente, ahora Candidato del Colegio Electoral, una comisión integrada por don Agustín Rodríguez y don Gerardo Murillo a quejarse de tantas irregularidades y a pedirle un poco de atención para Poás, y el señor González Víquez recibió despectivamente a la comisión y la despidió con frases que demostraban su desprecio por este pueblo.

Honorables hijos de este Cantón: cuando don Cleto pase, mostradle esta hoja y decide que la desvirtúe; pero decide además, que es una ironía, por no emplear otro término, que quien nos despreció y despreció hasta a quienes fueron sus jefes en este pueblo, venga hoy a pedir nuestros votos. Quien nada sembró nada puede venir a recoger!

UNOS REPUBLICANOS POASEÑOS

San Pedro de Poás, 4 de Mayo de 1927.

El descrédito de los periodistas charlatanes

Señor Redactor de «La Prensa»

San José

Señor de mi respeto:

Todos los hombres de mediana instrucción como yo, entendemos que la institución de la Prensa es algo muy sagrado y que, por lo mismo, viene a ser el «Cuarto Poder» de todo Estado constituido sobre las bases de la Democracia pura.

Permítame, pues, señor Redactor, distraer su atención sobre lo que puede llamarse una burda profanación a la *Majestad de la Prensa*. Me refiero a la *solemne falsedad* que estampa su periódico del 29 de abril pasado: allí se dice que llegaban a *cuatro mil* los manifiestos que recibieron en San José al Lic. don Cleto González Víquez; pero, señor mío, fíjese que en media cuadra y en calles tan estrechas como las de la capital, no es posible que cupieran y se movieran *holgadamente* cuatro mil hombres. Yo presencié el desfile, y apelo a la opinión concienzuda de los muchos centenares de personas que también la presenciaron.

Me parece, señor Redactor, que la sociedad y el público en general son dignos de más consideraciones de parte de los periodistas, que no deben servir en las columnas de sus periódicos, nada que tenga visos de falsedad o de fraude pues Ud. bien sabe, señor, que el engaño es la más vil de las ofensas.»

Estoy en creer—y así lo creo—que no Ud., sino algún cronista irreflexivo que quien estampó noticia tan fuera de la verdad y tan en desprecio de una empresa seria.

Como lo dije antes, soy testigo ocular de la referida manifestación y soy el mismo que gritó: ¡ahí viene! Volto que les quitará el *pitot*! Hoy soy también el mismo que les digo: señores periodistas, haced que la prensa sea una diosa y que el periódico sea la luz de la verdad que llegue a iluminar la conciencia de las multitudes. Que el periódico sea escuela que eduque y faro que guíe. Que el periódico enseñe a los pueblos a llamarlos malhechores a los caballeros de industria adinerados y a los incendiarios enriquecidos con infamias; que les enseñe a los pueblos a señalar indignados a los criminales de toda clase, por encubridores que estén; que a la mujer le enseñe a no rozarse ni con la adultera dorada, ni con la meretriz enriquecida, ni con mujeres de sentimientos depravados; en una palabra: que el periodismo enseñe a los pueblos a ser activos y que les enseñe la verdadera dignidad humana y la verdadera delicadeza, pues eso equivaldría a hacer sanción social, que puede encajar muy bien en cualquier programa político, en la presente campaña electoral.

Perdone, Sr. Redactor, esas digresiones de este su servidor, que aprecia el esfuerzo honrado del periodista, porque «El periodismo es un sacerdocio sublime», según el decir de profundos pensadores.

Soy de Ud. muy atto. y s. s.,

JOSÉ T. ORTEGA

Lea el diarioy haga leer

Desorientados

Nada más sugestivo que el método cletista en el desarrollo de su política.

La mentira en todas sus formas, el engaño; y es tal el poder asombroso de su táctica, que ellos mismos se sugestionan.

Como fabricantes de bolas, no hay poder humano que les iguale.

Don Cleto ahora que pone los fatigados pies de peregrino en Puntarenas, a su regreso de las cálidas pampas guanacastecas, y de los noñicones esos de 600 jinetes y 500 caballos y mil pedestres, que le recibieron con palmas como si fuera un Domingo de Ramos, dice, monologando: quizá sea cierto esto, por cuanto con la vejeza que cargo estoy corto de vista y no puedo ver esa caballada que dicen «Tal vez es verdad, y entonces Carlos María está perdido»; y concluye: «será mejor afirmarlo yo mismo».

Y el pobre señor se engaña a sí mismo y engaña a los que le preguntan cómo está aquello por el Guanacaste, y contesta muy campante: «Habrán visto las rápidas noticias del telégrafo, tomadas frescas en el teatro de los sucesos; Guanacaste es un bloque cletista: triunfaremos». Son las mismas noticias para pedir viaje a París que dan Chaqueta, el Húsar y don Joaco, de Santo Domingo: «Triunfo en toda la línea».

Pero les resulta todo al revés. La Directiva cletista en Puntarenas es una burda engañifa inflada con nombres de personas fallecidas, como don Antonio Gámez, y de republicanos cuyas protestas caen como las primeras lluvias del invierno.

Se verá que los cletos de aquí, con sus métodos nos ayudan, ya sea con sus zarzandos sistema *Smith y Wesson* documentado, o poniendo nombres de republicanos que no conocíamos, como es Máximo Solano Viquez, y otros cuyos nombres les iremos enviando y que se declaran de la causa republicana. Bien por don Carlos María, quien debe sonreír amablemente de esos desplantes de los argolleros.

Ya Uds. verán, por el crecido número de protestas que les enviamos diariamente, que el cletismo tiene cabeza, pero carece de pies; no puede andar.

Lo mismo ocurre en todos los rincones de Costa Rica: la oligarquía cletista tiene pulpos capitalistas, que pretenden inútilmente, con inyecciones de plata, galvanizar este cadáver cletista, que hasta al mismo jefe le hiede mal.

FRANCISCO CONEJO C.

Puntarenas, 24 de abril de 1927.

Suscríbase a este Diario

ROMULO ARTAVIA
SAN JOSÉ COSTA RICA

Completo surtido de sombreros de pita del Ecuador. Vende Cajas de Hierro Herring Hall Marvin Co. a los precios y condiciones más favorables.

Al margen de la elección del Directorio del Congreso

Hace dos años, justamente, el Jefe del Partido Agrícola Lic. don Alberto Echandi y su Comité Ejecutivo, integrado por personas que en su mayoría rodean ahora al Lic. don Cleto González Viquez, celebraban con bombos y platillos, porque lo consideraban un gran triunfo político contra el Partido Republicano y el Gobierno, la derrota que sufrió el Lic. don Arturo Volio al no reelegirse Presidente del Congreso Nacional, resultando victorioso el Lic. don León Cortés, candidato de la diputación agrícola.

¿Quién nos iba a decir que al cabo de dos años los diputados agrícolas y los que formaban el Comité Ejecutivo del Partido darían su cuarto de conversión batiendo palmas por la victoria de su adversario político de ayer, Lic. Volio, reelecto ahora Presidente de la Cámara con el voto de los diputados agrícolas que entonces se lo negaron y se oponían, con la misma tenacidad que en aquella fecha se opusieron a la elección de don Arturo, a que su antiguo compañero político don León Cortés volviera a ocupar aquel alto cargo para el cual lo prefirieron al Lic. don Arturo Volio?

¿Quién nos iba a decir que en el transcurso de tan corto tiempo los mismos que fueron llenos de justo regocijo a felicitar en Alajuela al Lic. Cortés, por cuyo triunfo brindaron una copa de champagne y lo obsequiaron con una gran serenata, volverían cabizbajos y apenados a invitarlo para que renunciara en favor de su contrincante de ayer, señor Volio, la designación de la Presidencia del Congreso?

Tránsfuga, traidor, venal, habrían llamado entonces estos cletistas olímpicos al diputado agrícola que hubiese votado por don Arturo Volio y no lo hubiera hecho por el Lic. Cortés: disciplinados, fieles a la causa, apellidando hoy a los diputados agrícolas que le negaron el voto al Lic. Cortés y si se lo dieron a don Arturo. He allí la moral

política de estos eternos claudicadores que todavía pretenden escalar las alturas del Poder, como si el pueblo no los conociese de sobra para gritarles el VADE RETRO que nunca, como ahora, les grita con toda la vehemencia de su corazón decepcionado por tanta falacia y tanta hipocresía de los Santos Grandes del cletismo.

¿Qué tiene de extraño, entonces, que dentro de un año, cuando se trate de la elección del nuevo Directorio del Congreso, veamos a estos vacilantes cletistas negándole otra vez el voto a don Arturo y votar por un diputado de filiación republicana? Pues no dijeron, con su acostumbrado énfasis olímpico, en una declaración política que publicó «La Tribuna» y que hace poco reproducimos en este diario «que de acuerdo con su jefe el Lic. Echandi reiteraban solemnemente su resolución inquebrantable de no entrar en alianzas, pactos ni inteligencias de ninguna especie con el Partido volista, ni con fines electorales, ni en el Congreso, ni con ningún otro objeto, como se lo imponía el antagonismo radical que existe entre las ideas, tendencias y propósitos de uno y otro Partido», y a punto y seguido votaban, a la hora de elegir el Directorio del Congreso, por el Jefe de Acción de ese *volismo* para hacerlo Primer Secretario de la Cámara y entrar luego en inteligencias con fines electorales con ese mismo *volismo* que pocas horas antes habían despreciado?

Para estos Santos Grandes de la Argolla estas ridículas volteretas no se llaman claudicaciones; para ellos se claudica y se traiciona a su causa cuando, como en el caso del Lic. Cortés, sus diputados votan por un viejo compañero político en cuyos méritos se escudaron en otra para interrumpir lo que entonces llamaban con mofa olímpica la interminable sucesión del Lic. Volio en la Presidencia de la Cámara.

SILUETAS REPUBLICANAS

Leonidas Poveda

Caballeroso, gentil, sobrio en su trato, leal, tiene don Leonidas Poveda todos los atributos del hombre ejemplar y admirable.

Fue nuestro amigo muy estimado allá y el recuerdo de su amistad está junto a los más nobles recuerdos.

Gerente de una casa poderosa, trabaja como en cosa propia, dando todo el máximo esfuerzo, poniendo todo su claro talento al servicio de la Casa.

Dentro de las filas republicanas de Puntarenas, es un nuncio de victoria. Con hombres así no puede perderse. Cuando un partido tiene en su seno lo más culto, lo más honorable, lo más estimable de una colectividad, lo va teniendo todo. Por eso en Puntarenas el Partido Republicano es grande, inmenso: porque el pueblo, además de sentir tradición republicana, ve que siguen al Lic. Jiménez Ortiz los hombres que en verdad se preocupan por los intereses de la comunidad.

El Licenciado don Carlos María Jiménez es un gran Capitán; y con estos aliados, no podrá perder jamás.

Nosotros saludamos a don Leonidas Poveda con todo cariño y esperamos ir pronto a estrechar su mano leal de buen amigo.

EL ABATE JOVEN

Problemas Nacionales

El sabio costarricense don Elías Jiménez Rojas contesta una pregunta de carácter nacional

Lo que debe durar la enseñanza en Costa Rica

6 de mayo de 1927

Sr. don José María Pinand

Pte.

Sin demora, tengo el gusto de responder a las tres importantísimas preguntas de la circular publicada en LA TRIBUNA de ayer.

1. La enseñanza primaria debe comenzar en Costa Rica hacia los siete años de edad.
2. Esta enseñanza no debe durar más de cinco años.
3. Otros cinco años bastan para la segunda enseñanza.

Elías Jiménez R.

TOME
TABONUCO AL GUAYACOL

Primera lista de adhesiones al Partido Republicano en Concepción de San Ramón

- Elías Mora Araya
- José Mora Araya
- Francisco Mora-Araya
- Joaquín Mora Araya
- Juan Mora Araya
- Juan Rodríguez Aguilar
- Albino Bolaños Salas
- Maurilio Bolaños Salas
- José Ma. Bolaños Sancho
- Gerardo Campo Cedeño
- Simón Céspedes Barrantes
- Alfonso Retana Arias
- Ricardo Retana López
- David Arce Venegas
- Clodoveo Retana López
- David Arce Venegas
- Cipriano Villegas Madrigal
- Elfin Villegas Jiménez
- Albino Mora Moya
- Juan Vargas
- José Arce Venavides
- Juan Arce Benavides
- Ramón Arce Benavides
- Adán Villegas Montoya
- Gabriel Chavarría Hernández
- Juan Chavarría Chavarría
- Albino Chavarría Chavarría
- Amadeo Salazar Solís
- Vicente Vargas Alvarado
- Bonifamin Ulate Barrantes
- Elbino Bolaños Sancho
- Francisco Núñez Alfaro
- Janaro Núñez Salas
- Aracadio Núñez Salas
- Isaías Núñez Salas
- Uriel Núñez Salas
- Amable Varela Rodríguez
- Arturo Varela Rodríguez
- Enrique Varela Rodríguez
- Feliciano Cambronero Monte
- Chico Cambronero Núñez
- Eriberto Cambronero Núñez
- Alejandro Alpizar Rodríguez
- Moisés Alpizar Rodríguez
- Miguel Alpizar Rodríguez
- Inocente Alpizar Rodríguez
- Reinaldo Rodríguez Salas
- Rufino Rodríguez Varela
- Ramón Rodríguez Varela
- Francisco Rodríguez Varela
- Gerardo Rodríguez Varela
- Cornelio Rodríguez Cordero
- Eriberto Rodríguez Varela
- David Rodríguez Cordero
- Jesús Rodríguez Núñez
- Celín Rodríguez Bolaños
- Gregorio Camacho Ulate
- José Camacho Quesada
- Rafael Jiménez Barquero
- Secundino Jiménez Barquero
- Manuel Mora Vargas
- Napoleón Mora Araya
- Eliseo Salas Méndez
- José Manuel Salas Campos
- Rafael Granados Murillo
- José Granados Durán
- Jesús Marín Berrocal
- Braulio Carfín Mora
- José Mora Alfaro
- Juan Granados Murillo
- Abelardo Arce Benavides
- Ignacio Mora Vargas
- Ernesto Mora Moya
- Luis Mora Araya
- Angel Mora Araya
- Benjamín Mora Araya
- Paulino Mora Moya
- Juan Rodríguez Ruiz
- Rubén Núñez Salas
- Juan Rafael Montoya
- Francisco Núñez Alpizar
- Gregorio Vega Marín
- Dimas Vega Marín

FRANK MADURO

Representaciones de casas extranjeras
Altos de Narciso Esquivel
San José, C. R.

PROTESTA

Hago constar que, ante los testigos don Heleodoro Alvarado P. y don Francisco Conejo C., me he declarado decidido y ferviente republicano y que al firmar la cédula correspondiente he consentido en que me incluyan en las honoríficas filas del histórico Partido, a cuya altísima gestión cívica se deben las conquistas libertarias de nuestra República democrática.

Si así procedieran los cletistas en orden, respetando el

nombre y opinión de los humildes trabajadores, talvez no recibieran las duras lecciones de la tremenda repulsa y desprecio del pueblo honrado de Costa Rica.

Protesto del mal uso que hacen de mi nombre, poniéndome abusivamente en la lista negra de cletistas de aquí.

Teléfono Ruiz Cano

Testigos: Heleodoro Alvarado
Francisco Conejo C.

¡Trabajadores del surco y del taller! Si sois enemigos de la Pena de Muerte, del Colegio Electoral, de la Corrupción Administrativa, del Compadrazgo Político, del Crimen, del Incentivo intencional y del Servilismo, leed este periódico. No es «Kletista». Es la voz de la Democracia que enaltece y glorifica.

Suscríbase a «El Diario Republicano»

A los Republicanos de la capital

que no hubieren manifestado expresamente su adhesión, se les invita atentamente a que pasen a la casa de habitación de nuestro Candidato a fin de que suscriban el LIBRO AZUL, agregando así su nombre a los que formarán la Directiva Central.

En caso de ausencia del Lic. Jiménez Ortiz, siempre habrá una persona autorizada para atender a nuestros amigos.

Con los suscritores del DIARIO REPUBLICANO
Una de las varias formas de contribuir a los gastos de nuestra campaña es pagando con puntualidad la suscripción de nuestro DIARIO, pues necesitamos hacer mensualmente nuestros cortes de cuentas.

LA ADMINISTRACION

Aclaración

No hemos autorizado a nadie para incluir nuestros nombres en la directiva cletista de Puntarenas y declaramos nuestra firme adhesión al Partido Republicano porque en él vemos una esperanza de renovación y de futuro bienestar para los trabajadores y pobres labriegos de Costa Rica.

Juan Manuel Velázquez

Jorge Velázquez

José Manuel Velázquez

Puntarenas, 27 de abril de 1927.

Testigo: Francisco Conejo C.

LA INDIA

Alambre para cerca.
Afrecho de Trigo.
Avena para bestias.
Eduardo L. Fernández
San José de Costa Rica
Apt. 1064 — Tel. 378

Protesta

Hago constar de una vez por todas, que el abuso y falta de respeto de los jefes del cletismo de aquí, incluyendo mi nombre en la Directiva imaginaria que acaban de sacar en este cantón, no lo puedo tolerar porque no soy cletista, y jamás me prestaría a ser cómplice entre los que van contra el bienestar de la República; de esa gavilla negra y onerosa que en su pasada administración no dejó otra cosa que el rasiro sombrío de un pestilente recuerdo.

Soy y seré republicano.

GABRIEL CASTILLO LARA

Testigos: Norberto Carvajal

Custodio Cordero S.

Cargos en pie

La prensa republicana ha hecho muy graves y terribles cargos al Sr. González Víquez y a algunos de sus lugartenientes y, hasta hora, esos cargos no han sido desmentidos con sólidos argumentos ni con razones de lógica. Si se ha intentado una defensa, pero los sofismas y la palabrería al respecto, no han llenado el objeto deseado.

Quedan pues en pie esos cargos.

JOSÉ T. ORTEGA

Sfo. Domingo, Mayo 6 de 1927.

Club Republicano de Tres Ríos

Todos los días se encontrará abierto desde las dos de la tarde hasta las diez de la noche, los domingos todo el día. Este Club está situado en la calle real frente a la Plaza, en la casa de doña Lola v. de Gené. Allí encontrarán los copartidarios hojas sueltas, periódicos, vivas e insignias del Partido y además las noticias del avance incontentible del Partido.

EVARISTO MORA C.
Secretario de La Directiva.

Tres Ríos, Abril de 1927.

El bolcheviquismo criollo en el cletismo reaccionario

Si el programa del Partido Reformista tuvo, en principio, una buena acogida de parte de los dirigentes del Partido Republicano en la lucha presidencial última, no sucedió lo mismo con los del bando Agrícola que lo combatieron empeñosamente por considerar sus principios básicos como perjudiciales para el progreso y tranquilidad de la República. Sobre este punto hizo hincapié el Partido Agrícola durante la dura campaña que desplegó en la tribuna pública y en las columnas de la prensa en contra del Reformismo la cual los elementos destacados de aquel partido consideraban entonces como el verdadero enemigo del futuro bienestar de la Nación.

Ya hemos reproducido varias declaraciones muy significativas de los jefes de esos Partidos antagónicos por las cuales se comprueba la imposibilidad en que estaban de llegar a un entendimiento decoroso que no echase por tierra sus prédicas doctrinarias y la seriedad y buena reputación que es de suponer en los que se convierten en directores de las masas populares. Si en el orden particular «lo que abunda no daña», con mayor razón en lo político no están de más las citas que se hagan del adversario en favor de nuestra propia tesis, pues así los combatiéremos con sus mismas armas que siempre son mejores que las verdadas que ellos suelen esgrimir en nuestro perjuicio. De esta manera pondremos de manifiesto, una vez más, la poca sinceridad que alienta a nuestros adversarios en su campaña actual, la que los llevará, indudablemente, al más resonante de los fracasos políticos.

Con la venia, pues, del muy estimable cletista don Ricardo Fournier, nos permitiremos citarlos nuevamente en estas mal hilvanadas cuartillas para comprobar con su palabra autorizada y por lo mismo digna del mayor crédito, el otro error que está cometiendo su candidato, don Cleto, al acuerpar, —desde luego insinceramente porque nunca ha creído en ellas,—las doctrinas reformistas, error en el que también incurren los que en ausencia del Gral. Volio estaban llamados a mantener los principios de su Partido, toda vez que ellos son los primeros en estar de acuerdo con nosotros en que el «círculo reaccionario» que acompaña a don Cleto, como lo llamó el Diputado Padilla, es y seguirá

siendo, el enemigo mortal de esas tendencias que ha perseguido el Reformismo.

En un artículo que el señor Fournier publicó en las columnas del «Diario del Comercio» con su propia firma, el 18 de Diciembre de 1925, en el cual censuraba la alianza de don Ricardo Jiménez con el Reformismo para burlarle la Presidencia de la República a su Candidato, don Alberto Echandi, decía estas palabras que textualmente transcribimos:

«Ni siquiera nos inquieta que don Ricardo vuelva a la Presidencia, si arrastra para ello el penacho de su orgullo EN EL LODAZAL DEL BOLCHEVIQUISMO CRIOLLO, porque esta condición sine qua non de ese resurgimiento, implica EL MAZAZO MORTAL PARA SU NOMBRE HISTÓRICO».

Si la alianza que pactó don Ricardo Jiménez con el Reformismo fué perjudicial para «su nombre histórico», ¿qué razones de buena lógica política existen ahora para que beneficie al del Lic. don Cleto González Víquez?

«No ha arrastrado para ello don Cleto el penacho de su orgullo EN EL LODAZAL DEL BOLCHEVIQUISMO CRIOLLO con qué tan despectivamente calificó el señor Fournier a sus aliados y colegas de hoy, los diputados Reformistas? Porque si don Cleto llegase mañana al Poder sería mediante esta condición sine qua non que implicaría —para emplear las mismas palabras del señor Fournier— EL MAZAZO MORTAL PARA SU NOMBRE HISTÓRICO».

Luego, según estas declaraciones tan terminantes del diputado Fournier, al cletismo no le conviene su alianza con los BOLCHEVIQUES CRIOLLOS del Reformismo que, por decoro, deben desligarse de todo compromiso político con don Cleto, ni tampoco le conviene votar por el Lic. González Víquez si mantiene su alianza con la diputación BOLCHEVIQUE, porque con ello no harían sino contribuir a hacer más duro EL MAZAZO MORTAL que que ha de hundir EL NOMBRE HISTÓRICO de don Cleto en el más absoluto de los olvidos y en el más completo de los desprestigios políticos.

PASCUAL

Carta a don Marcial Sojo

Estimado Marcial:

Un día de estos vi la publicación que hiciste en «La Tribuna», periódico que dirige tan dignamente don Otilio Ulate. Noté que ponías mucha pasión en tus expresiones. Es verdad que fué el Partido Reformista, al cual perteneczo aún, quien usó del clarín, como forma anunciadora de sus campañas democráticas. Es verdad también, querido amigo, que con toques de corneta no se gan

etecciones, sino con los votos de los ciudadanos. Pero ¿cómo concibes tú que en el Club Unión, que es el límite entre la burguesía y el obrerismo; la frontera entre el capital y el trabajo; la línea divisoria entre la democracia y la autocracia de nuestro país, se emplee el clarín, que ha de ser siempre el pregonero de nuestras libertades y de nuestros derechos, para glorificar a un partido que ha sido, precisamente, el ahorrador de la Justicia y el matador de todo derecho público? ¿No te acuerdas ya cuando el Gral. Volio, con el mazo de su verbo convincente despedazaba los moldes abyectos de esos viejos prejuicios que otros llaman «sociedad» o aristocracia y que nosotros, los del pueblo, llamamos «argolla»? Te has olvidado de todo, Marcial. Has hecho de la pasión de un momento la venda, con la cual te cubres los ojos para no ver la realidad de toda una vida... Tú sabes muy bien que si no son los votos de muchos diputados cletistas, al Gral. don Jorge Volio no se le hubieran podido cancelar sus creden-

ciales de Segundo Designado a la Presidencia de la República y de Diputado al Congreso, respectivamente. Tú sabes muy bien todas estas cosas, pero te apasionas demasiado y te extralimitas al decir ciertas cuestiones. Debes de comprender, amigo, que el Partido Reformista no puede subsistir al lado del cletismo. Son dos grupos completamente antagónicos. La ideología de uno es opuesta a la ideología del otro. Y para que te convenzas de mis aseveraciones, ¿no viste el último reportaje del Licenciado don Carlos María Jiménez, en donde dice poco más o menos: que ahora que el cletismo y el reformismo están unidos en mayoría en el Congreso, que le rehabiliten al General don Jorge Volio sus credenciales perdidas; que no desperdicien esta brillante oportunidad para volverlo a la vida civil? Y te juro, Marcial, que don Cleto y los suyos oírán estas cosas como oír llover... ¿Cuánto quieres que apostemos a que don Cleto, la diputación cletista y la diputación reformista se opondrán abiertamente a que al General Volio

se le vuelvan a poner las investiduras de Segundo Designado a la Presidencia de la República y de Diputado al Congreso? ¿No viste, pues, las declaraciones que el diputado don Julio Padilla, hizo a ese respecto en «La Nueva Prensa» de ayer?

Yo sé, Marcial que tú te metes en esas andanzas de buena fe. Eres obrero como soy yo y desde luego, no necesitas de la política para vivir. Pero en cambio hay otros que son una verdadera plaga social: individuos que tienen el cerebro en el estómago y que están eternamente sacando tajada de la olla de todas las circunstancias... ¿Tú sabes lo que decía el General Volio cuando estuvo preso en la cárcel de Liberia? Que mientras él tenía hipotecada su finca en quince mil colones, otros a quienes él había hecho valer, procurándoles diputaciones, tenían automóvil a la puerta de su casa. Ya ves, Marcial, como el daño está en el seno del mismo Partido Reformista. Ya ves cómo sus directores son los que han traficado con nuestros ideales; ya ves, cómo ellos son los que le han cortado la cabeza a este glorioso Partido Reformista, y luego, en la bandeja de sus convencionalismos, se la ofrecen a la «argolla», como en otrora Antipas le ofreció a Salomé la exanimada cabeza del Bautista....

Te hablo en esta carta en la forma en que lo hago, porque sé que eres consciente y aunque pones un poco de pasión en el artículo que publicaste en «La Tribuna» del domingo, eres honrado y sabrás juzgar mis palabras en todo lo que ellas entrañan y en todo lo que ellas significan.

Tu amigo,

MOISÉS ARTAVIA

DOCTOR J. MONTES DE OCA
Médico y Cirujano de la Universidad de Bruselas
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
Despacho, 25 varas al este Almacén Robert

El justo deseo de los Patentados de Licores

Han presentado a la consideración del Congreso los señores patentados, un memorial en que solicitan enmienda de la Ley de Licores, en cuanto se refiere a días feriados. Consideran estos señores, y con muy buena razón, que en verdad la ley se creó para evitar que se vendiera licor los días domingos; pero es excesivo y contraproducente, llevar la aplicación de la ley a todo día feriado, pues con ello se hace gravísimo perjuicio al comercio y aún a los clientes, que tienen la constante molestia de ver cerrados los negocios de donde se han de proveer.

Nosotros, estudiando serenamente este punto, hallamos justa la petición de los señores patentados. El día de guardar, el recogimiento, es el día domingo. Bien está que después de orar ante el Altar, después de haber elevado el alma hacia Dios, no vaya el pueblo a beber, a embriecerse, a pelear. El domingo siempre debe ser día santificado, no sólo por la Iglesia, sino también por la costumbre. Pero de eso, a que todo día feriado deba cerrarse un establecimiento, hay gran diferencia.

Dichosamente entre los señores Diputados priva la idea de no ser extremistas, y positivamente se armonizan los intereses de los comerciantes y de la Ley, que lo que busca es moralizar, pero no exprimir y dejar exhausto al comercio, que trabaja con grandes esfuerzos y sacrificios. Lejos de toda política, el Congreso estudiará serenamente este asunto y es muy posible que de la razón a los que firman el memorial en que se plantea la cuestión,

A los Republicanos en general

SI ES UD, REPUBLICANO suscribese al periódico y haga que lo lean sus vecinos y amigos, ponga el VIVA en su casa y use la divisa del Partido.

Lo del memorial de los reformistas en el Congreso

Nosotros dijimos anteayer con conocimiento de causa los propósitos que tenían los reformistas al presentar un memorial a la Cámara pidiendo la rehabilitación del Gral. Volio. Pues bien, ayer llegó el memorial reformista a la Cámara y se nos informa que hoy o mañana ese reformismo se presentará a la Cámara a que se le dé curso a su justa petición. Las noticias que damos sobre el particular son la expresión honrada y sincera de los incondicionales amigos de Jorge Volio que esperan de un momento a otro la llegada de él y que son el 90 por ciento de esa agrupación que no ha sido empujada al cletismo. Informaremos.

Programa

DEL CONCIERTO QUE EJECUTARÁ LA BANDA MILITAR A LAS 20 HS. (8 P. M.) EN EL PARQUE MORAZÁN
Marcha Presidencial, G. Ballarín; Paz y Labor, Obertura, G. Pérez; Mis Pesares, Intermezzo, E. Jiménez Nuñez; Eva, Gran Selección, F. Lehár; Dolores, Vals, E. Waldteufel.

San José, 6 de Mayo de 1927.
El Director, R. CANTILLANO

Antes de hacer sus trabajos, consulte precios en «La Tribuna»

EN PUNTARENAS

Ha sido abierta en aquel puerto una oficina de agencias, comisiones, redacción y abogacía bajo la competente atención de don José Manuel Acevedo Gutiérrez. Se garantiza honradez, cumplimiento y economía.

Horas de despacho: De 7 a 11 hs. y de 14 a 16 hs., excepto los domingos.

Quien de veras amé a su patria y anhele se mantengan intocadas las conquistas democráticas que consagra la Constitución, debe fijar este periódico a la entrada de su casa, para que sirva de amuleto contra el mal de ojo de los modernos bucaneros del Olimpo. No es «Kletista». Tiene el culto del Honor y la Justicia.

Todo buen ciudadano está en la obligación de leer a sus hijos los artículos de este periódico, que es el vocero de la democracia; el azote de los detentadores de las libertades públicas; el centinela avanzado del derecho y la justicia. No es «Kletista». Quien lo lee no se convierte en servil instrumento de los explotadores de la Patria.

Acta de Constitución DEL Comité Ejecutivo de Filadelfia

Los infrascriptos ciudadanos todos en el ejercicio de nuestros derechos civiles y políticos, vecinos de la villa de Filadelfia, cantón de Carrillo, provincia del Guanacaste, reunidos espontáneamente a las 18 horas del 24 de abril de 1927. De común acuerdo resolvimos organizarnos en Comité Ejecutivo del Partido Republicano, el mismo que lleva como abanderado y candidato a la Presidencia de la República durante el período constitucional de 1928 a 1932, el Lic. don Carlos María Jiménez Ortiz, y al efecto quedamos organizados así:

Jefe del Partido

en todo el cantón:

Francisco Cubillo Incer

Presidentes honorarios:

José M.^a Espinoza Vargas
Dionisio Rivas Mendoza
Lino Espinoza Vásquez

Presidente Efectivo:

Salvador Rivas Rivas

Vicepresidentes:

Sabas Obando Pifia

Tesorero:

Carlos Canales Pizarro

Secretarios:

Julián Quesada Moya
Justo Ortega Leiva

Jefe de Propaganda y Acción:

Victor Picón Briceño

Vocales:

Celín Aguilar Angulo
Agustín Obando Angulo
Ramón Centeno Vallejo
Leovigildo Obando ú. ap.
Guillermo Novoa Pérez
Nemecio Pizarro ú. ap.
Victor Pizarro Obando
Domingo Obando ú. ap.
Marcelino Obando ú. ap.
Pedro Obando ú. ap.
Augusto Castañeda ú. ap.
Francisco Medina Mendoza
Blas Pifia Ortega
Andrés Morales Obando
Tito Canales Obando

Fulgencio Canales ú. ap.
Matías Cubillo Mairena
Julio Bermúdez Aranda
Rito Pifia ú. ap.
Catarino Pifia ú. ap.
Demetrio Carmona Bonilla
Telésforo Acevedo ú. ap.

Seguidamente reunidos acordamos:

Artículo 1.º—Enviar copia de la presente acta al Comité Central de nuestro Partido para su conocimiento y publicación.

Art. 2.º—Tratándose de que en esta villa, cabecera del cantón, se hace indispensable y de gran necesidad un local adecuado para oficina y club del partido, muy atentamente suplicamos autorización de ese comité para tomar uno en arriendo o alquilar. Así, lo mismo estimaríamos el envío constante del periódico, órgano del partido, para su distribución, así como hojas sueltas, divisas, vivas pequeños y grandes, retratos y escarapelas, cuadernos o libros en blanco para distribuir entre los jefes de diferentes caseríos y distritos para recoger adhesiones.

No teniendo por el momento más de qué tratar y siendo las 20 horas del mismo día, se dió por terminada esta sesión y firmamos todos los comparecientes. — Francisco Cubillo Incer, Salvador Rivas R., José M.^a Espinoza, Guillermo Novoa P., Víctor Picón B., Dionisio Rivas M., Luis Espinoza, Sabas Obando, Carlos Canales, Julián Quesada Moya, Justo Ortega L. y 22 vocales más, sin perjuicio de que en el libro general, hay ya 170 adhesiones, lo suficiente para confeccionar la directiva, pero que todavía no lo hacemos. Primero, porque esperamos hacerlo junto con las de los distritos y segundo, que esperamos publicar solamente la del centro con más de 200, pues son 500 sufragantes y en todo el cantón más de 1,000.

En las elecciones de 1923, con todo y la ayuda de Alfonso Salazar en la hacienda «El Viejo», en este centro apenas votaron 65 echantistas y de esta vez se quedarán con ese mismo número.

CORRESPONSAL POLITICO

I. Nicolás Sánchez

Me hago cargo de asuntos judiciales, Actividad, prontitud y honradez en los negocios que se me encomiendan. Acepto agencias y comisiones, asuntos de prensa, todo a precios convencionales. Muchos años de práctica son mi mejor recomendación. Búsqueme ahora mismo en el despacho que tengo instalado en el centro de esta ciudad.

Puntarenas, Costa Rica A. C.

¡Labriegos costarricenses! Si queréis que la plaga del Olimpo mil veces más funesta que la del chapulin, no destruya vuestros afanes y vuestras esperanzas de mejoramiento ciudadano, leed este periódico. No es «xletista». No corrompe, no envilece el sentimiento ciudadano. No es el defensor de la «cincha» ni de los «destlacos».

SILUETILLA

El pasó por la escuela, mas la escuela jamás pasó por él: quedó tan bruto que parecía a animal hirsuto más que un ser con humana parentela.

En su mirar bovino se revela que el vacío es en él casi absoluto. . . Pero ¡ay! la audacia siempre es atributo del candil cuando dice: «¡Soy candelita!»

Y se vió cierto día diputado y dijo disparates. . . y a su lado otro necio, discreto parecía.

Y como en arca abierta, el justo peca, de este bruto la fuente no se seca, y disparates grifa todavía. Desde reciente día va acompañando a Cleto este babieca por toda la región guanacasteca.

FRAY PINCEL

Domingueños que piden

No son republicanos los domingueños que piden la cancelación de las credenciales del diputado Ingeniero non Manuel Benavides, pues los republicanos hasta hemos recibido instrucciones del candidato de no hacer *ni siquiera* denuncias contra pobres empleados públicos, por más que los veamos haciendo política abierta en favor de don Cleto. Y no de otro modo, pues la propia dignidad nos cohibe descender hasta el fondo tangoso del espionaje. Esto no quiere decir que se las perdonamos a los empleados públicos de alguna categoría, ni se las perdonamos a los altos funcionarios que ejerzan presión política sobre sus subalternos.

Nosotros sí adivinamos los directores de esos trabajos maquiavélicos y vemos la mano tenebrosa de los individuos que, por una fatalidad del Destino, han salido de la vida oscura para alternar hoy con personas que sí valen por sus propios méritos.

Esté tranquilo el señor Benavides, pues los republicanos no lo atacaremos porque no milita en nuestras filas, y antes bien le defenderemos si le asiste el derecho y la justicia. Y aún es más; estigmatizaremos a los que pisotén la Justicia, si llega a consumarse el atentado, *contra derecho y contra razón.*

CORRESPONSAL.

Sto. Domingo, mayo 6 de 1927

Interesante Conferencia en la Escuela Manuel Aragón

Señor Director de «El Diario Republicano»

Pte.

Muy señor mío y amigo:

Don José Guerrero, Profesor de Estadística de este plantel, disertará ante todos los alumnos de este centro, acerca de la próxima formación del censo general de la República.

Como este es un asunto que debe interesar a todos los ciudadanos del país, por su medio me permito indicar al público en general, que esa conferencia será hoy viernes a las 20 hs. 15 minutos (8.15 p. m.) en el salón de actos públicos de la Escuela «Vitalia Madrigal.»

El personal de la Escuela «Manuel Aragón» se sentirá muy complacido de contribuir en esa forma al mejoramiento de nuestra cultura social y agradecerá su presencia en este acto tan importante.

De Ud. con toda consideración muy atento servidor y amigo,

ANDRES BOZA CANO
Director

San José, mayo 4 de 1927.

A los Republicanos de Puntarenas

La oficina de la Secretaría del Partido Republicano ha sido abierta en un local de la casa de propiedad de doña Cristina Céspedes de Burgos, frente al Parque.

Se invita cordialmente a todos los partidarios a pasar allí para ir formando con sus adhesiones la Directiva formal de esta ciudad, tan pronto como sea posible.

Siempre que el buen servicio de luz lo permita, la oficina de la Secretaría estará abierta todas las noches desde las seis de la tarde hasta las nueve, para que quienes lleguen depositen su firma autorizando para que se les incluya en la Directiva.

Además, siendo la situación de la oficina en el mejor punto de la ciudad, los buenos amigos y copartidarios, allí podrán pasar sus horas de descanso leyendo periódicos, cambiando impresiones e informando a dicho centro de todo aquello que tienda a la conveniencia de la causa.

Oportunamente se abrirá y se avisará el período de reuniones.

JOSE MANUEL ACEVEDO,
Secretario del Comité.

AMIGO REPUBLICANO:

Listed conoce bien estos hechos, pero vamos a narrarlos nuevamente para que Ud. pueda comentarlos con algún vecino suyo, que vaya extraviado por el horrible camino del cletismo.

1.º.—Quién llegó al Gobierno con las cárceles llenas de presos y con los candidatos de la Unión Republicana en el destierro? DON CLETO.

2.º.—En beneficio de quién se apeleó y se persiguió a los electores y se sacó de sus hogares a muchas personas, muchas de las cuales murieron en su destierro? DE DON CLETO.

3.º.—Quién negó cobardemente tener culpabilidad en esos hechos y descargó las culpas sobre un muerto? DON CLETO.

4.º.—Cuál ha sido el Gobierno donde se han presentado más chanchullos y despilfarros? EL DE DON CLETO.

5.º.—Cuál es el candidato que pedía mucha plata para aceptar la candidatura, como si los costarricenses fueran un hato de ganado? DON CLETO.

6.º.—Quién fue el defensor, en la Constitución de Tinoco, del Colegio Electoral que sólo le dejaba el derecho al voto a los olímpicos de cuello parado? DON CLETO.

7.º.—Quién, en esa misma Constitución, hizo que apareciera la pena de muerte—que habría venido a ser sólo para los campesinos—y que va contra la moral y la religión? DON CLETO.

8.º.—Quién, traicionando a su Patria, recibió más de cien mil colones por redactar y defender el contrato Amory que entregaba más de la mitad de nuestro territorio al extranjero, y hasta en los momentos en que hubo peligro de que barcos ingleses llegaran a nuestras playas? DON CLETO.

Lea esto, apréndaselo de memoria y recíteselo a sus amigos extraviados.

A los Republicanos de la ciudad de Alajuela

El sábado, como de costumbre, visitará nuestro club a las 7 y media de la noche una lujosa comisión de amigos josefinos.

Se os invita para la reunión de esa hora.

¡Oírés revelaciones de importancia.

IEFATURA DE ACCION PROVINCIAL

Alajuela, 5 Mayo de 1927.

El Club Republicano de Santa María de Dota

El Club Republicano de esta villa ha sido abierto en casa de las señoras Rodríguez, esquina diagonal Sureste de la Plaza Rivas. Ponemos en conocimiento lo anterior a todos nuestros copartidarios para los fines consiguientes.

Secretaría del Partido Republicano
Santa María de Dota, Mayo 2 de 1927.